

RAD. 110013103004201600374

FL.407

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D. C.

15 FEB 2023

Previo a señalar fecha y hora para que tenga lugar la
almoneda en este asunto, teniendo en cuenta la data en la cual
se actualizo el avalúo del inmueble corresponde al año 2020;
actualícese tal avalúo por el perito y adjúntese a la misma
certificación del valor catastral para el año 2023.

Notifíquese

El Juez,



GERMÁN PEÑA BELTRÁN

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. <u>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</u> La anterior providencia se notifica por ESTADO No. 13 Hoy La Sria. 16 FEB. 2023  RUTH MARGARITA MIRANDA PALENCIA
--

YRP.-